

INFORME DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE CONTENÍA EL SOBRE DOS PARA LA SELECCIÓN DE LA EMPRESA QUE PRESTARÁ EL SERVICIO DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES. EXPEDIENTE 11/19.

Se establecieron como criterios de valoración:

A) Documento que presente al equipo de trabajo y recursos asignados (0 a 15 puntos).

- Se valorará la mayor capacitación de los profesionales adscritos y el incremento del número mínimo de profesionales exigidos para la ejecución del contrato. (de 0 a 10 puntos).

- Se valorarán los procesos, procedimientos y/o programas propios que repercutan en el desarrollo y ejecución del contrato mejorando y optimizando la comunicación fluida con el cliente (de 0 a 5 puntos).

B) Documento que presente planificación y programa de los trabajos (0 a 10 puntos).

- Calidad del programa de trabajo presentado: Se valorará la calidad del programa de trabajo presentado, teniendo en cuenta el grado de detalle del mismo, así como la especificidad de las pruebas de auditorías planteadas en relación con la problemática y aspectos concretos a contemplar en el curso de los trabajos de auditorías de CONTURSA (de 0 a 10 puntos).

Aperturado el Sobre Dos de la Única Licitadora, Auditoría y Consulta, S.A., se procede a analizar la documentación, siendo la misma y a valorarla:

A.1.- Presenta la empresa Licitadora un Equipo conformado por ocho personas:

- Un Socio Director.
- Dos Gerentes, uno de ellos especializado en temas fiscales.
- Dos Jefes de equipo.
- Tres asistentes o ayudantes.

Destacamos que todos ellos tienen cualificación y experiencia en sector público y que su número supera en tres personas al mínimo exigido.

Entre todas las personas asignadas al contrato, suman 114 años de experiencia en el campo de la auditoría, de las que mas de 80 resultan ser experiencias dentro del sector público.

Todos ellos son licenciados y con diversos cursos de especialización realizados.

En vista de ello, se le adjudican 10 puntos sobre 10.

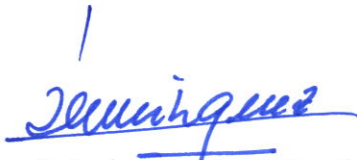
A.2.- En cuanto a los procesos, procedimientos y/o programas propios que repercutan en el desarrollo y ejecución del contrato mejorando y optimizando la comunicación fluida con el cliente, destaca la adaptación de los mismos a la ISO 27001; además de utilizar los programas de referencia en el sector como son AUDISOFT, así como el almacenamiento virtual ANYWHERE, motivo por el que se valoran los mismos con 3 puntos sobre 5.

B.- En cuanto a la Planificación y Programa de Trabajo, se observa que el mismo comienza la primera semana de noviembre, finalizando en un plazo razonable, detallándose la metodología, las áreas y las pautas de trabajo que se ejecutarán en cada momento. Asimismo existen propuestas de reuniones informativas de la marcha de los trabajos.

Por ello, respecto al presente apartado, se le concede una puntuación de 8 puntos sobre 10.

Siendo la única licitadora, se indica que la valoración del sobre dos que obtiene AUDITORÍA Y CONSULTA, S.A. es de 21 puntos,

En Sevilla, a 27 de septiembre de 2.019



Fdo. José Luis Domínguez Salas
Dtor. Económico-Financiero



do. Miguel Osuna España
Dtor. Servicios Generales